



MENDOZA, **27 MAR 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 5761/2024 en el cual Secretaría Académica solicita se extienda el plazo de inscripción para Docentes Adscriptos y Monitores Alumnos de la Facultad de Odontología, y;

CONSIDERANDO:

Que, según la Ord. 11/2015 C.D. en su Artículo 4° establece que el período de inscripción para asignaturas del 1° semestre y asignaturas anuales es del 1 al 15 de marzo de cada año;

Que la solicitud de referencia se basa en que muchos interesados no pudieron completar los requisitos solicitados para la inscripción a tiempo, por lo que se requiere ampliar el plazo hasta el 12 de abril inclusive;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 19 de marzo en curso y en uso de sus atribuciones;

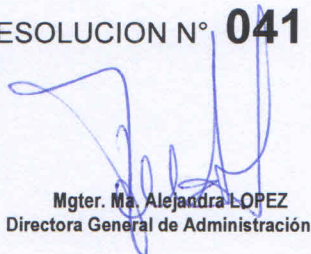
EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la extensión del plazo de inscripción para Docentes Adscriptos y Monitores Alumnos para asignaturas del 1° semestre y anuales, hasta el 12 de abril inclusive, por los motivos expuestos., en el siguiente link: <https://www.fodonto.uncuyo.edu.ar/comienzan-las-inscripciones-para-formar-parte-de-las-asignaturas-de-la-fo>, y completar el formulario correspondiente, adjuntando la documentación requerida según sea el tipo de adscripción (graduados o estudiantes)

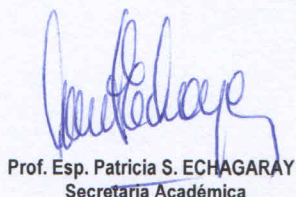
ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **041**

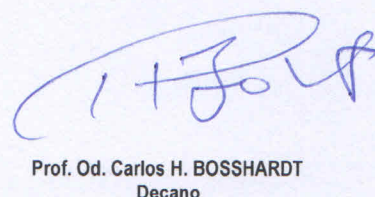
AL



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración



Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
Secretaría Académica



Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
Decano